

Acta número 37 (treinta y siete) de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Buenavista, Michoacán.

Siendo las 10:00 (diez) horas del día viernes 14 (catorce) de marzo del año 2025 (dos mil veinticinco), reunidos en la sala de Cabildo "Fernando Chávez López", ubicada dentro de la Presidencia Municipal, con domicilio en calle Álvaro Obregón S/N, Colonia Centro, en la población de Buenavista, Tomatlán, Michoacán, Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Ordinaria; la ciudadana: Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, Lic. Jordán Jesús Gabriel Torres, Síndico Municipal, las Regidoras y los Regidores Municipales: Lic. Alejandra González García, Mtro. Miguel Ángel Miranda Rodríguez, C. María Teresa Espinoza Tapia, Mtro. Juvenal Báez Martínez, Mtro. Ismael Godínez Romero, C. Jairo Emmanuel Soto Torres y el Ciudadano Guadalupe Espinoza Ramos; todos ellos Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Buenavista, Michoacán; para el periodo de Gobierno 2024-2027, así como el Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, reunidos para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de presentes.
2. Declaratoria del Quórum legal e Instalación de la Sesión.
3. Autorización de la Orden del Día.
4. Lectura y Aprobación o en su caso Rectificación del Acta de Cabildo de la Sesión Anterior.
5. Análisis y en su caso Autorización para la Integración y Participación del Municipio de Buenavista, Michoacán, en la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025 - 2027; y, la Designación del Encabe Municipal ante el Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).
6. Autorización para la Firma de Convenio, entre el Municipio de Buenavista, Michoacán; con las Comisiones Estatales y Nacionales del Agua; para la Aportación Proporcional de la Estructura Financiera para 2 (dos) Proyectos de Obras.
7. Autorización a la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional, para Participar en los Programas de Gobierno del Estado y Celebrar Convenios con las Dependencias Gubernamentales.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO. - Se inicia la sesión con el pase de lista correspondiente estando presentes 9 (nueve) de 9 (nueve) Integrantes miembros del Cabildo.

PUNTO NÚMERO DOS. - En uso de la voz él Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, informa a la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, que se cuenta con el quórum legal para iniciar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES. - En uso de la voz él Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, pone a consideración de las y los Integrantes del Cabildo el Orden del Día, por lo que se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad el Orden del Día, procediendo a su desahogo.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - En uso de la voz él Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al acta de sesión anterior, y se aprueba por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO CINCO. - Análisis y en su caso Autorización para la Integración y Participación del Municipio de Buenavista, Michoacán; en la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025 - 2027", y la Designación del Enlace Municipal ante el Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

En uso de la palabra la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional, refiere a las y los Integrantes del Cabildo, que considerando los objetivos y metas establecidas por la presente Administración, así como los beneficios que pudiesen generarse para el municipio por su participación en los programas y acciones del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) propone el siguiente acuerdo:

Se aprueba la propuesta presentada por la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, para que el municipio de Buenavista, Michoacán; participe en la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025 - 2027". Por ello se le autoriza a realizar las gestiones correspondientes para inscribir al municipio ante el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

Asimismo, las autoridades municipales manifiestan su compromiso de respaldar la aplicación de guía durante el periodo de la presente Administración y entregar, de manera documentada, los resultados alcanzados durante la misma a las nuevas autoridades, al inicio de su respectiva gestión.

Por otra parte las y los Integrantes del Cabildo, autorizan por unanimidad de votos la designación de él Lic. Alejandro Fernández Rodríguez, Director de Planeación, como Enlace Municipal ante el Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

PUNTO NÚMERO SEIS.- Autorización para la Firma de Convenio entre el Municipio de Buenavista, Michoacán; con las Comisiones Estatales y Nacionales del Agua; para la Aportación Proporcional de la Estructura Financiera para dos (2) Proyectos de Obras.

En uso de la voz la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional, solicita a las y los Integrantes del Cabildo, la autorización para firmar Convenio entre el Municipio de Buenavista, Michoacán; con las Comisiones Estatales y Nacionales del Agua; para la Aportación Proporcional de la Estructura Financiera para dos (2) Proyectos de Obras; destacando, que de conformidad en el Capítulo IX, Artículo 40, Inciso A), de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, en materia de política interior; en el primer proyecto de obra contribuiremos ofreciendo un mejor servicio y abastecimiento de agua potable para la población en Buenavista, Tomatlán; y con la segunda obra brindaremos la adecuada prestación del servicio de aguas residuales; toda vez que actualmente algunos habitantes que viven en la periferia del bordo del canal que atraviesa por el centro de la tenencia de Felipe Carrillo Puerto (La Ruana), descargan sus aguas residuales en el canal, provocando un riesgo de salud para la población.

PROYECTOS DE OBRAS

1.- "REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DEL MANANTIAL DEL PUENTE DEL DIABLO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO".

2.- "CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO PARA SANEAMIENTO DEL CANAL EN FELIPE CARRILLO PUERTO (LA RUANA), MUNICIPIO DE BUENAVISTA".

Una vez que las y los Integrantes del Cabildo, analizan lo relativo a este tema, autorizan por unanimidad de votos la Firma de Convenio, entre el Municipio de Buenavista, Michoacán; con las Comisiones Estatales y Nacionales del Agua; para la ejecución de estos importantes proyectos de obras; asimismo, autorizan la aportación proporcional de la estructura financiera.

PUNTO NÚMERO SIETE.- Autorización a la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional, para Participar en los Programas de Gobierno del Estado y Celebrar Convenios con las Dependencias Gubernamentales.

En uso de la palabra la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional, solicita a las y los Integrantes del Cabildo, su colaboración y aprobación para participar en los Programas del Gobierno del Estado y celebrar Convenios con las dependencias gubernamentales; ya que de esta forma estaremos en condiciones de atender las necesidades sociales

en beneficio de todas y todos los habitantes del Municipio, por lo que es importante que a través de la presente acta de cabildo, se me otorgue la autorización por parte de Ustedes Integrantes del Ayuntamiento, para promover y suscribir los convenios correspondientes; remitiendo la presente acta ante las instancias gubernamentales. Lo anterior con apoyo y fundamento en el Capítulo IX, Artículo 40, Inciso A), Fracción X; de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Una vez que las y los Integrantes del Cabildo, analizan lo relativo a este tema, autorizan por unanimidad de votos a la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, participar en los Programas de Gobierno del Estado y Celebrar Convenios con las Dependencias Gubernamentales.

PUNTO NÚMERO OCHO.- Asuntos Generales.

Primer Asunto General.- En uso de la voz el C. Jairo Emmanuel Soto Torres, Regidor Municipal, comenta a las y los Integrantes del Cabildo, que las motocicletas de los trabajadores al servicio de la dirección del agua potable, constantemente presentan desperfectos o fallas mecánicas.

Una vez analizado lo relativo a este asunto, la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, menciona que girara indicaciones al Ing. Jorge Iván Dávila Cortez, Oficial Mayor, para que se haga cargo de este asunto.

Segundo Asunto General.- En uso de la palabra el Lic. Jordán Jesús Gabriel Torres, Síndico Municipal, refiere a las y los Integrantes del Cabildo, que ha recibido muchas quejas por parte de ciudadanos vecinos de la Avenida Morelos Norte, Colonia Centro, de esta población de Buenavista, Tomatlán, ya que los días viernes, sábados y domingos hacen presencia conductores de vehículos con sonidos alterados modificados, quienes se estacionan en dicha avenida como punto de reunión alterando el orden hasta altas horas de la madrugada.

Una vez analizado este asunto por las y los Integrantes del Cabildo, acordaron hacer del conocimiento lo relativo a este tema al C. Ramiro Camacho Ortiz, Director de Seguridad Pública Municipal, para que realice rondines de prevención y de esta forma evitar dichos sucesos.

PUNTO NÚMERO NUEVE.- Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 11:40 (once horas con cuarenta minutos), del día de su inicio firmando para dejar constancia los que en ella intervinieron, Damos Fe: - - - - -



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

Irma Moreno M.

C. IRMA MORENO MENDOZA.

Presidenta Municipal Constitucional.

**Responsable de las Comisiones de: Gobernación,
Seguridad Pública, Protección Civil y Participación Ciudadana.**



LIC. JORDÁN JESÚS GABRIEL TORRES
Síndico Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal.**

Alejandra

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ GARCÍA.

Regidora Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo, Salud,
De Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable.**

Miguel Angel Miranda

MTRO. MIGUEL ÁNGEL MIRANDA RODRÍGUEZ.

Regidor Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Protección Animal y Asuntos Migratorios.**

Teresa Espinoza Tapia

C. MARÍA TERESA ESPINOZA TAPIA.

Regidora Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
La Mujer, Derechos Humanos y,
Grupos en Situación de Vulnerabilidad;
De Transparencia y Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales.**



REGIDORES

Juvenal Baez Martínez

MTRO. JUVENAL BAEZ MARTÍNEZ.

Regidor Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Educación, Desarrollo Urbano y Obras Públicas.**



**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO**

426-572-00-89

ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.

contacto@buenavista.gob.mx

buenavista.gob.mx



Tercera Espinoza Tapia



I. Godinez
MTRO. ISMAEL GODINEZ ROMERO.
Regidor Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
Desarrollo Social y Cultura.



JEST
C. JAIRO EMMANUEL SOTO TORRES.
Regidor Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
Deporte y Juventud.

Guadalupe Espinoza
C. GUADALUPE ESPINOZA RAMOS.
Regidor Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Ecología.



Con apoyo y fundamento en el Capítulo XV, Artículo 72, Fracción III; de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; se levanta la presente Acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo
DOY FE: - - - - -

[Signature]
PROF. JOSÉ JUAN IBARRA RAMÍREZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 37 (TREINTA Y SIETE), DEL AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, MICHOACÁN, DE FECHA 14 (CATORCE), DE MARZO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

Alexandra

426-572-00-89

ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.

contacto@buenavista.gob.mx

buenavista.gob.mx